



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA  
JURIDICA

1

DECRETO No. 1135

16 DIC 2011

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO No 1080 DEL 29 DE  
NOVIEMBRE DE 2011**

**LA ALCALDESA ENCARGADA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA (E)**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política, 80 del Decreto Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2º y 91 de la Ley 136 de 1994,

**CONSIDERANDO**

Que el 29 de noviembre de 2011 mediante el Decreto 1080 se convoco al Honorable Concejo Municipal a sesiones extraordinarias durante 15 días, en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 22 de diciembre de 2011, enviando para primero y segundo debate un (1) proyecto de acuerdo.

Que en fecha primero de diciembre de 2011 mediante decreto 1086 se modifico y adiciono el decreto 1080 del 29 de noviembre de 2011, en el sentido de adicionar el literal a del artículo 2 del mencionado decreto en cuanto a los proyectos de acuerdo sin debate, y modificar el literal b del artículo 2 del decreto ibidem.

Que en fecha 13 de diciembre de 2011 mediante decreto 1125 se adiciono el decreto 1080 del 29 de noviembre de 2011, en el sentido de adicionar el artículo 2 del mencionado decreto en cuanto a la inclusión del proyecto de acuerdo para primero y segundo debate "Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2011".

Que se requiere por parte de la Administración Municipal, adicionar por tercera vez el Decreto N° 1080 de fecha 29 de noviembre de 2011 que convoco a sesiones extraordinarias, con el objeto de debatir el proyecto de acuerdo que a continuación se relaciona, toda vez que se cuenta con el tiempo suficiente para su discusión y aprobación

Que por lo precedentemente expuesto, el Alcalde del Municipio de Pereira,

**DECRETA**

**Artículo 1º.** Adicionar al artículo 2º del Decreto N° 1080 del 29 de noviembre de 2011, el siguiente proyecto de Acuerdo:

Para primer y segundo debate:

- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establecen los factores de subsidio para los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y los factores de aporte solidario de los estratos 5, 6 y el sector comercial e industrial, que deben aplicarse en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para la ciudad de Pereira durante el periodo 2012 a 2016"

**Artículo 2º**

El texto de los demás artículos continúa sin modificaciones



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA JURIDICA

1135

15 DIC 2011

DECRETO No.

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO No 1080 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**Artículo 3º.** El presente Decreto rige a partir de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Pereira a los:

*Luzy Dary Escobar de Robledo*  
**LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO**  
Alcaldesa Encargada

15 DIC 2011

Revisión Secretaría Jurídica

*[Firma]*  
*[Firma]*

Elaboró:

*Laura Manuela Giraldo*  
Laura Manuela Giraldo Vásquez  
Contratista